Cristóbal Colón (1451-1506). La vasta mayoría de los estudiosos coinciden en que nació en Génova, una ciudad italiana que tenía vínculos comerciales importantes en todo el Mediterráneo. Había barrios de genoveses en las principales ciudades comerciales de la península (Sevilla, Barcelona, Valencia, Lisboa, etc.) y marineros como Colón estaban involucrados en la expansión del poder marítimo de los países europeos que intentaban contrarrestar el monopolio del Imperio Otomano sobre el comercio en especias, tejidos, oro y otros productos de lujo de Persia, India y Catay (es decir, China). Los genoveses y venecianos en Italia fueron los que tuvieron más éxito en el ámbito mediterráneo. Los portugueses ya desde mediados del siglo XV buscaban otra ruta circunnavegando África. El obietivo de Colón era encontrar una ruta directa a "Cipango" (Japón), Catay y las Indias por el oeste. Cuando Juan II de Portugal rechazó financiarle el viaje por esta nueva ruta, Colón propuso la expedición a sus rivales en Castilla y Aragón. Isabel y Fernando. (Ténganse en cuenta las antiguas aspiraciones de los aragoneses —sobre todo de los catalanes— de dominar el comercio mediterráneo y las nuevas de los castellanos, con el desarrollo comercial de Sevilla, una ciudad con acceso al mar por vía del río Guadalquivir.) Aunque éstos le dieron una recepción fría inicialmente, en parte porque estaban entregados a la conclusión de la conquista de Granada, en la euforia tras la caída de esta ciudad en enero de 1492. aprobaron la expedición, no sin la presión (y ayuda financiera) de uno de los miembros de la corte aragonesa. Luís de Santángel, uno de los conversos más prominentes de la península y consejero y financiador de Fernando de Aragón. Zarparon el 3 de agosto de 1492 y volvieron a España el 15 de marzo del año siguiente. Esta carta de Colón, enviada desde Lisboa donde inicialmente desembarcó, desviado por una tormenta en la etapa final de su viaje, está dirigida a Santángel, su principal defensor. Se trata de un documento escueto en el que recuenta los principales hallazgos de su primer viaje a "las Indias" que sería luego completado con un informe (o relación) más detallado. Incluso en este documento más breve se notan los múltiples impulsos económicos, políticos e ideológicos tras la empresa de Colón.

Cristóbal Colón

Textos y documentos completos Relaciones de viajes, cartas y memoriales

Edición, prólogo y notas de Consuelo Varela



[Esta edición es una transcripción cuyas únicas modernizaciones son la inclusión de acentos, mayúsculas y puntuación. El texto refleja la ortografía de la época de Colón, que podía variar bastante. Nótese cómo algunas letras eran intercambiables y que otras que eran normales en ciertos contextos entonces son hoy diferentes: fallé = hallé, fazía = hacía, foias = hojas; io = yo, iornada = jornada; magestad = majestad; avréis = habréis, levava = llevaba, bolví = volví, exercicio = ejercicio, paxaricos = pajaricos; estendida = extendida, estremo = extremo; luguares = lugares, aquá = acá; haunque = aunque, hoffender = ofender, etc.]

Carta a Luis de Santangel

15 de Febrero de 1493

Señor: Porque sé que avréis plazer de la grand vitoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje vos escrivo ésta,*por la [esta

esta carta]

V.—AGS. Estado, leg. 1-2.ª (copia coetánea); NYPL (1.ª edición en castellano, Barcelona, talleres de P. Posa, comienzos de Abril de 1493). Carta fechada el 15 de febrero de 1493 que Cristóbal Colón escribló dando cuenta de sus descubrimientos al escribano de ración de los Reyes Católicos, Luis de Santangel. El Almirante añadió una nota fechada el 14 de marzo en Lisboa, explicando su arribada forzosa a Portugal y anunciando haber enviado desde allí otra misiva a los Reyes. Existe una carta muy similar dirigida a Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón. Para la edición de la Carta nos hemos servido del texto impreso en Barcelona, cuyo único ejemplar se conserva en la NYPL, y de la copia del AGS. De la importancia de esta carta nos da índice el sorprendente número de ediciones que alcanzó en el siglo xv. Traducida al latín por el clérigo aragonés Leander del Cosco, tuvo 9 ediciones (3 en Barcelona [1493], 1 en Amberes [1493], 1 en Basilea [1493], 3 en París [1493], 1 en Basilea [1494]). Traducida al italiano en octava rima por Giuliano Dati conoció 3 ediciones en 1493 (1 en Roma, 2 en Florencia). La versión alemana apareció en Estrasburgo en 1497. De 1497 es la segunda edición es-

cual sabréis cómo en treinta y tres días pasé a las Indias con la armada que los illustríssimos Rey e Reina, Nuestros Señores me dieron, donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y d'ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas3 con pregón y vandera real estendida, y non me fue contradicho.

A la primera que yo fallé puse nonbre Sant Salvador a come-[las islas moración de su Alta Magestat, el cual maravillosamente todo esto Bahamas] a[n] dado; los indios la llaman Guanahaní. A la segunda puse nonbre la isla de Santa María de Concepción; a la tercera, Ferrandina; a la cuarta la Isabela; a la quinta la isla Juana, e así a cada una nonbre nuevo.

[Cuba]

Cuando yo llegué a la Juana seguí io la costa d'ella al poniente, y la falle tan grande, que pensé que sería tierra firme, la provincia [Catay = de Catayo. Y como no fallé así villas y luguares en la costa de la v China] mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de las cuales no podía haver fabla, porque luego fuían todos, andava yo adelante por el dicho camino, pensando de no errar grandes ciudades o villas; y al cabo de muchas leguas, visto que no havía innovación y que la costa me levava al setentrión, de adonde mi voluntad era contraria, porque el ivierno era ya encarnado (y) yo tenía propósito de hazer del† al austro, y tanbién el viento me dio adelante⁴, determiné de no aguardar otro tiempo, y bolví atrás fasta un señalado puerto, de adonde enbié dos hombres⁵ por la tierra para saber si havía Rey o grandes ciudades. Andovieron tres iornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas i gente sin número, mas no cosa de regimiento⁶, por lo cual se bolvieron.

> Yo entendía harto de otros indos, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d'ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazía fin; del cual cabo vi otra isla al Oriente, distincta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Spañola; y fui allí, y seguí la parte del

[La Española, o sea, la R. Dominicana y Haití]

pañola conocida, impresa en Valladolid, de la que sólo se conoce el ejemplar de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, de texto similar al impreso en Barcelona, rectificando los principales errores, pero conservando los de carácter tipográfico.

setentrión así como de la Iuana al Oriente CLXXVIII7* grandes le- [178] guas por linia recta del Oriente, sasí como de la luanal, la cual y todas las otras son fertilíssimas en demasiado grado, y esta en estremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras d'ella son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altíssimas, sin comparación de la isla de Tenerife¹⁰, todas fermosíssimas, de mil fechuras, y todas andábiles*y llenas de árboles de mil maneras i altas, i [transitables] parecen que llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás pierden la foia, según lo puselde comprehender, que los vi tan verdes i tan hermosos como son por Mayo en Spaña; y d'ellos*stavan [algunos] florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad. Y cantava el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad fermosa d'ellas, mas *** así como los otros árboles y frutos e iervas. En ella ay pinares a maravilla e ay canpiñas grandíssimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente instimabile numero 11.

La Spañola es maravilla: las sierras y las montañas y las yegas i las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puertos de la mar, aquí no havría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes differencias de aquellas de la Iuana; en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni ava havido noticia, andan todos desnudos, hombres y mugeres, así como sus madres los paren, haunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foia de yerva o una cosa de algodón que para ello fazen. Ellos no tienen fierro ni azero ni armas, ni son para ello; no porque no sea gente bien dispuesta y de fermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla. No tienen otras ar-

Son efectivamente 33 días los que duró la travesía, contando desde el día 9 de septiembre, en que salió de la Gomera, hasta el 12 de octubre, llegada a

Por primera vez se menciona la palabra Indias en un documento impreso.

³ Los textos castellanos dicen «por Sus Altezas», mientras que la versión latina del clérigo aragonés, dice «por Nuestro Rey».

⁴ En el sentido de que el viento le empujó.

⁵ Efectivamente, según se lee en el Diario, el 2 de noviembre envió Colón a Rodrigo de Jerez y a Luis de Torres a explorar tierra adentro, regresando el día 6.

En el sentido de que no tenían ninguna organización ni gobierno.

⁷ La cifra debe ser una confusión o una falta de impresión. Ha de corregirse CLXXXVIII leguas, que son las que corresponden según el texto latino.

La repetición indica quizá equivocación del copista.

⁹ Aunque los textos castellanos dan «fortísimas», creo que hay que aceptar la variante del texto latino «fertilísimas».

En el Diario también se comparan, y a menudo, las montañas de la Española con las de la isla de Tenerife.

Es expresión latina (cf. Job. 36, 26).

sujetar prendas) [medida de peso]

que muchas vezes me ha acaecido embiar a tierra dos o tres hombres a alguna villa para haver fabla, i salir a ellos d'ellos sin número, y después que los veían llegar fuían a no aguardar padre a hijo. Y esto no porque a ninguno se aya hecho mal, antes a todo cabo adonde yo aya estado y podido haver fabla, les he dado de todo lo que tenía, así paño como otras cosas muchas, sin recebir por ello cosa alguna, mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después que aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería[n] sino el que lo viese. Ellos de cosa que tengan, pidién-[pidiéndosela] dogela, iamás dizen de no, antes convidan la persona con ello, y inuestran tanto amor que darían los corazones, y quier[en] sea cosa de valor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera cosica de cualquiera manera que sea que se le dé por ello sean con-[prohibi; sin valor] tentos. Yo defendí*que no se les diesen cosas tan siviles*como [platos de cerámica] pedazos de escudillas*rotas y pedazos de vidrio roto y cabos de lcorrea o cinta con agugetas;* haunque cuando ellos esto podían llegar, los parescía broches de metal en haver la mejor ioya del mundo: que se acertó haver un marinero. cada punta para por una agugeta, de oro de peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas que muy menos valían, mucho más. Ya por Imoneda de blancas nuevas* davan por ellas todo cuanto tenían, haunque poco valor fuesen dos ni tres castellanos*de oro, o una arrova o dos de algodón filado. Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomavan y davan lo que tenían como bestias. Así que me pareció mal (y) yo lo defendí. Y dava yo graciosas mil cosas buenas que yo levava porque tomen amor. Y allende d'esto se farán cristianos, que se inclinan al amor e cervicio de Sus Altezas y de toda la na-[damos] ción castellana 12, e procuran de aiuntar de nos dar*de las cosas que tenen en abundançia que nos son necessarias. Y no [secta (herejia)] conocían ninguna seta*ni idolatría, salvo que todos creen que Jas fuercas y el bien es en el cielo, y creían muy firme que yo con [suposición] estos navíos y gente venía del cielo y en tal catamiento* me [en todas partes] recibían en todo cabo*después de haver perdido el miedo. Y ésto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sotil ingenio, y ombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta qu'ellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semeiantes navíos.

mas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, a la

cual ponen al cabo un palillo agudo, e no osan usar de aquellas,

Y luego que legé a las Indias, en la primera isla que hallé, tomé per forza algunos d'ellos para que deprendiesen y me diesen noticia de lo que avía en aquellas partes, e así fue que luego entendiron y nos a ellos cuando por lengua*o señas; y éstos han aprovechado mucho. Oy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que ayan havido conmigo. Y estos eran los primeros a pronunciarlo adonde yo llegava, y los otros andavan corriendo de casa en casa y a las villas cercanas con bozes altas «Venit, venit a ver la gente del cielo». Así todos, hombres como mugeres, después de haver el corazón seguro de nos, venían que non quedavan grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de bever, que davan con un amor maravilloso.

Ellos tienen (en) todas las islas muy muchas canoas a manera de fustes de remo,*d'ellas*maioras, d'ellas menores, y algunas y [un tipo de embarmuchas son mayores que huna fusta de diez e ocho bancos. No cación; algunas] son tan anchas, porque son de hun solo madero, mas huna fusta no terná con ellas al remo, porque van que no es cosa de creer; y con éstas navegan todas aquellas islas que son innumerables y traten sus mercaderías. Algunas d'estas canoas he visto con LXX y LXXX*ombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas no vide*mucha diversidad de la fechura de [vi] la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden que es cosa muy singular para lo que espero que determinarán Sus Altezas: para la conversión d'ellos a nuestra sancta fe, a la cual son muy dispuestos.

Ya dixe cómo yo havía andado CVII*leguas por la costa de la [107] mar, por la derecha línea de Osidente a Oriente, por la isla Iuana. Según el cual camino puedo desir que esta isla es maior que Inglaterra y Escosia*iuntas, porque allende d'estas CVII leguas me [En realidad quedan de la parte del Poniente dos provinsias que io no he andado, la una de las cuales llaman Auan¹³, adonde nasen la gente con cola. Las cuales provinsias no pueden tener en longura me- Española.] nos de L o LX*leguas, segun pu[e]de entender d'estos indios que [50 6 60] yo tengo, los cuales saben todos las islas. Esta otra Española en cierco tiene más que la España toda desde Colunia 14 por costa de mar fasta Fuenteravía en Viscaya, pues en una cuadra anduve CLXXXVIII*grandes leguas por recta línea de Occidente a Orien- [188] te. Esta es para desear, e vista, es para nunca dexar. En la cual, puesto que*de todas tenga tomada possessión por Sus Altezas y [aunque]

[por medio de in-

son más del doble que la

¹² Mientras que los textos castellanos presentan «la nación castellana», el texto latino traduce «todos los pueblos de España».

¹³ No sé a qué provincia pueda aludir.

¹⁴ En los textos castellanos Colunya está por Corunya, La Coruña. De Lollis corrige Collioure, último puerto de España al Este; como Fuenterrabía lo es en el Oeste, queriendo decir que el perímetro de La Española es más grande que la longitud de la frontera pirenaica.

todas sean más abastadas de lo que yo sé y puedo dezir, y todas las tengo por de Sus Altezas, que d'ellas pueden disponer como y tan complidamente como de los reinos de Castilla, en esta Española, en el lugar más convenible y meior comarca para las minas de oro y de todo trato así de la tierra firme de aquá 15 como [Gran Khan, o de aquella de allá del Gran Can,* adonde havrá grand trato e gasea, el empera nancia, he tomado possessión de una villa grande a la cual puse dor de Mongolia] nombre la Villa de Navidad, y en ella he fecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dexado en ella gente que abasta para semeiante fecho, con armas y artellarías e vituallas por más de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para fazer otras, y grande amistad con el Rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciava de me llamar y tener por hermano. E haunque le mudase la voluntad a hoffender esta gente, él ni los suios no saben qué sean armas, y andan desnudos como ya he dicho. Son los más temerosos que ay en el mundo, así que solamente la gente que allá queda es para destroir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir.

En todas estas islas me parece que todos los ombres sean contentos con una muger, y a su maioral o Rey dan fasta veinte. Las mugeres me parece que trabaxan más que los ombres. Ni he podido entender si tienen bienes propios, que me parecio ver que aquello que uno tenía todos hazían parte, en especial de las cosas comederas.

[monstruosos]

En estas islas fasta aquí no he hallado ombres mostrudos,*como muchos pensavan, más antes es toda gente de muy lindo acatamiento, ni son negros como en Guinea, salvo con sus cabellos corredíos, y no se crían adonde ay speto 16 demasiado de los rayos solares; es verdad qu'el sol tiene allí gran fuerca, puesto que [linea equi- es distinta de la liña inquinocial*veinte e seis grados. En estas noccial] islas, adonde ay montañas grandes, aí tenía [a] fuerça el frío este ivierno, más ellos lo sufren así por la costumbre que con la ayuda de las viandas (que) comen con especias muchas y muy calientes en demasía. Así que mostruos no he hallado ni noticia, salvo de [Pueblo amerin- una isla que es Carib,* la segunda a la entrada de las Indias, que es dio que dio nom- poblada de una iente que tienen en todas las islas por muy ferobre al Caribe; es zes, los cualles comen carne umana. Estos tienen muchas canuas, también el ori- con las cuales corren todas las islas de India, roban y toman gen etimológico cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo de canibal] que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas con un palillo al cabo por defecto de fierro que no tienen. Son ferozes

entre estos otros pueblos que son en demasiado grado covardes, mas yo no los tengo en nada más que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinino 17, * que es la pri- [Colón aquí mera isla partiendo de España para las Indias que se falla, en la evoca el mito de cual no ay hombre ninguno. Ellas no usan exercicio femenil, salvo las Amazonas.] arcos y frechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobigan con launes de arambre 18, de que tienen mucho.

Otra isla me seguran mayor que la Española, en que las personas no tienen ningún cabello. En ésta ay oro sin cuento, y d'esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio.

En conclusión, a fablar d'esto solamente que se a fecho este viage, que fue así de corrida, que pueden ver Sus Altezas que vo [tan rápidamente les daré oro cuanto ovieren menester con muy poquita ayuda (Elimínese el seque Sus Altezas me darán agora, speciería y algodón cuanto Sus gundo "que".)] Altezas mandarán cargar, y almástica* cuanta mandarán cargar, e [resina] de la cual fasta oy no se ha fallado salvo en Grecia en la isla de Xío, y el Señorío la vende como quiere, y lignáloe*cuanto manda- [resina o madera rán cargar, y esclavos cuantos mandarán cargar e serán de los del lináloe, árbol idólatres. Y creo haver fallado ruibarvo y canela, e otras mil co- de la Asia oriental] sas de sustancia fallaré que havrán fallado la gente que io allá dexo, porque yo no me he detenido ningún cabo, en cuanto el viento me aia dado lugar de navegar: solamente en la Vilia de Navidad, en cuanto dexé asegurado e bien asentado. E a la verdad, mucho más ficiera si los navíos me sirvieran como razón demandava.

Esto es harto y *** eterno Dios nuestro Señor, el cual da a todos aquellos que andan su camino victoria de cosas que parecen imposibles. Y ésta señaladamente fue la una, porque haunque d'estas tierras aian fallado o escripto, todo va por coniectura sin allegar de vista salvo comprendiendo, atanto que los oyentes los más escuchavan e iuzgavan más por fabla que por otra cosa d'ello. Así que, pues nuestro Redemtor dio esta victoria a nuestros illustrísimos Rey e Reina e a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la christiandad deve tomar alegría y fazer grandes fiestas y dar gracias solemnes a la Sancta Trinidad con muchas oraciones solemnes, por el tanto enxalçamiento* que [ensalzamiento] havrán en tornándose tantos pueblos a nuestra sancta fe, y después por los bienes temporales que no solamente a la España, mas a todos los christianos ternán*aquí refrigerio*y ganancia. Es- [tendrán; alivio] to, según el fecho, así en breve.

Fecha en la caravela sobre las islas de Canaria, a XV de Febrero año mil CCCCLXXXXIII

Fara lo que mandáreis

El Almirante

¹⁵ El sentido que hay que dar a las palabras «acá» y «allá» es el que da Cioranescu (p. 185): «la terre ferme d'Europe et avec celle du Grand Khan» (cf. M. Mahn-Lot, Christophe Colomb: un découvreur ou un simple explorateur, Homenaje a M. Bataillon, p. 467-79), que nos parece correcto, frente a la interpretación de J. Manzano, que considera que «la tierra firme de acá» se refiere al continente americano.

¹⁶ Espeto significaba antiguamente «asador». Todavía se utiliza en Andalucía con el sentido de «fuego» o «calor».

¹⁷ En el Diario de los días 15 y 16 de Enero dice Colón haber encontrado una

isla poblada de mujeres, sin hombres, que se identifica con la actual Martinica. ¹⁸ «Planchas de cobre». Llamar «alambre» al «cobre» es forma común en la Edad Media. Las Casas al encontrarse en el Diario con la palabra «alambre» comenta: «Yo creo que quiere decir cobre».